

## **La importancia de las enseñanzas de la ética en la formación de los alumnos en el curso de Ciencias Contables de la Universidad Federal Fluminense**

**PIRES JÚNIOR, Alberto do Espirito Santo**  
**Phd Educação, Mestre e Bacharel em Direito – UFF**  
[piresalbertojr@yahoo.com.br](mailto:piresalbertojr@yahoo.com.br)

**ESTRADA, Ismael Garcia**  
**Phd Educação, Mestre e Bacharel em Administração – UNIGRANRIO**  
[ismael.estrada@outlook.com.br](mailto:ismael.estrada@outlook.com.br)

**RESUMEM** - El presente trabajo tiene como objetivo principal evidenciar la percepción de este grupo de profesionales egresados de la UFF, en actividad en la ciudad de Niterói, Estado de Río de Janeiro, en analizar los principales problemas de naturaleza ética en su actuación profesional de contabilidad y de qué manera este fenómeno puede estar relacionado a la enseñanza de la ética en el curso de graduación. El problema de esta investigación se concentró en la percepción de los profesionales en cuanto a la relación de las expectativas y objetivos del plan de estudio de la disciplina en su actuación profesional, la relación de la enseñanza de la ética con los problemas de naturaleza ética y el valor de la enseñanza de la ética en su carrera profesional. Esta investigación empírica y tiene carácter descriptivo, con enfoque cuantitativo por medio de investigación de campo. La recolección de datos ocurrió mediante la aplicación de un cuestionario con 29 preguntas para los profesionales en actividad contable. La interpretación de los datos parte del análisis, considerando la percepción de los profesionales en cuanto a las afirmativas y su grado de concordancia y las respuestas fueron agrupadas y representadas estadísticamente en gráficos. Los resultados a través de la percepción de los profesionales reconocen que la enseñanza de la ética en la vida profesional es algo extremadamente valioso y que el seguimiento al código de ética profesional de forma rigurosa es un aliado para su actuación ética profesional y la fiscalización severa y las posibles sanciones, los profesionales actúan éticamente y a cohibir o minimizar los problemas de naturaleza ética. Sin embargo, señalan que algunos puntos pueden ser revisados y mejorados. Por último, se pone evidenciado que la cuestión de la Ética Profesional ejerce una influencia conceptual, práctica y de actitud en la postura y conducta profesional.

**Palabras clave: Ética Profesional, Ciencias Contables, Código de Ética.**

## 1 – INTRODUCCIÓN

La preocupación con la ética está en la raíz de la evolución de la humanidad. El pensamiento filosófico a lo largo del tiempo está pautaado, principalmente, en la discusión sobre los principios orientadores de la conducta humana, inclusive en lo referente a los negocios. Se atribuye a Sócrates la declaración de “mientras tenga un soplo de vida...un poco de energía, no dejaré de filosofar y de os advertir... ‘¿no te avergüences por sólo cuidar de riquezas y de los medios de aumentarlas ... sin la mínima preocupación con lo que hay en ti de racional, con la verdad y con la manera de tornar a tu alma lo mejor posible?’”.

Para Sganzerla (2009, p.5) en un tiempo de metamorfosis, bajo el signo del fin de las ilusiones acumuladas y cumplidas, ceder a la tentación de comprender la ética y el movimiento de las ideas éticas, se presenta como ejercicio filosóficos oportuno y pleno de virtudes.

Siendo la propia Filosofía, base del desarrollo del conocimiento científico, es inexorable que la construcción y la transmisión del saber se dé bajo la égida de la ética.

Así que el abordaje de la ética fue incorporado a la enseñanza formal en el Brasil el año 1992, el Ministerio de Educación – MEC, sugirió formalmente la inclusión de la asignatura de ética en los programas curriculares de algunos cursos de graduación, subrayando la relevancia/importancia de desarrollar una postura ética en los futuros profesionales de las diferentes áreas del conocimiento (ARRUDA y RAMOS, 2005). Referente al curso de Ciencias Contables específicamente, las directrices curriculares establecidas por el MEC (2004), indican cuáles son las competencias y habilidades deseadas por egresados de este curso. Se destaca, que una vez más las cuestiones éticas son mencionadas en la formación de los discentes de la Enseñanza Superior. Según Oliveira, Paiva y Melo (2008) se espera de estos profesionales en el ejercicio de su profesión, una postura ética, además de la competencia en las atribuciones y prerrogativas que les son prescritas a través de la legislación específica.

La profesión contable se ocupa de las informaciones al respecto del patrimonio y de los resultados de las organizaciones, de la eficacia de la gestión y de las consecuencias de ésta, que es la creación de la riqueza en las empresas privadas y la mejora de la calidad de vida de la sociedad, cuando se trata de organizaciones públicas. Siendo así, las informaciones producidas por la contabilidad tienen compromiso con la verdad, lo que exige de sus profesionales compromiso ético de trabajar con honradez y competencia, dando seguimiento al conjunto de normas y preceptos que valorizan y engrandecen al ser humano como persona y profesional. (SILVA e FIGUEIREDO, 2007, p.28)

En la formación en Contabilidad, la asignatura Ética General y Profesional es, al mismo tiempo desafiadora y estimulante, específicamente por tratar de asuntos que entran en conflicto y contradicción a lo que estamos expuestos en el cotidiano. En este sentido, afirmaciones como “la teoría es una cosa, y la práctica es totalmente diferente”; “¿Para qué estudiar ética si las acciones de las personas que ya estudiaron, se revelan contradictorias, conflictivas?” ora desaniman en relación con práctica pedagógica, ora estimulan a reflexionar sobre esa dicotomía entre la conciencia ética y las acciones antiéticas.

Nuestro cotidiano está repleto de noticias de escándalos, corrupción en la política, en las empresas privadas, falta de respeto, impunidad, inestabilidad en la seguridad pública y en

todas las clases sociales. Con tantos hechos alarmantes, podemos decir, o mejor, sentimos que estamos enfrentando una crisis moral y ética. En el campo de la Contabilidad, es notable la incidencia de problemas de naturaleza ética, como si fueran parte del cotidiano social y la quiebra de grandes corporaciones, que son noticiadas mundialmente: Enron Corp., Merrill Lynch, Xerox, World.Com, Parmalat, entre otras, pueden demostrar una crisis de credibilidad de la contabilidad frente a la sociedad.

Frente a este contexto, SILVA (2003, p.58) asevera que “la ética viene siendo colocada como requisito imponderable para la sobrevivencia de las organizaciones”, verificándose de extrema importancia que el estudio y abordaje sobre la ética, en el proceso de formación profesional, sea aplicado, de forma más activa, experimentado por toda la graduación, actuando como antídotos contra posibles conductas antiéticas, constituyendo una estructura para el ejercicio profesional.

Finalmente, se considera necesario construir a lo largo de la graduación, un fuerte soporte ético-moral en todas las asignaturas de la matriz curricular, siendo la ética, abordada de forma continua y progresiva en todas las fases de la vida académica, preparando o egreso en su carrera de profesional en contabilidad, teniendo como propósito, motivar el crecimiento de una postura socio-responsable que pueda garantizar el éxito y la excelencia del profesional contable.

## **2 – REFERENCIAL TEÓRICO**

Siendo una de las profesiones más antiguas del hombre, evolucionó con la sociedad y hoy se sitúa entre las más requeridas y las difundidas, pues toda empresa y toda institución necesitan, obligatoriamente, de tales servicios.

Para la Lopes de Sá (1998, p.120), la profesión contable consiste en un trabajo habitualmente en las células sociales, con el objetivo de proporcionar informaciones basadas en la explicación de los fenómenos patrimoniales, dando el cumplimiento de deberes sociales, legales, económicos, así como la toma de decisiones administrativas, además de servir de instrumentación histórica de la vida de la riqueza. Todas las capacidades necesarias o exigibles para el desempeño eficaz de la profesión son deberes éticos.

La busca por un concepto de ética profesional es un conjunto de actitudes y valores positivos aplicados en el ambiente de trabajo, incluyendo los deberes y derechos que el profesional debe poseer para con el colectivo.

La ética, es aún indispensable para el profesional, porque en la acción humana "el hacer" y "el actuar" están interconectados. El hacer habla al respecto de la competencia, a la eficiencia que todo profesional debe poseer para ejercer bien su profesión. El actuar, se refiere a la conducta del profesional, al conjunto de actitudes que debe asumir en el desempeño de su profesión.

Siendo así la ética se basa en una filosofía de valores compatibles con la naturaleza y el fin de todo ser humano, por eso, "el actuar" de la persona humana está condicionado a dos premisas consideradas básicas por la Ética: qué es el hombre y, "para que vive", luego toda capacitación científica o técnica necesita estar en conexión con los principios esenciales de la Ética. (MOTTA, 2003, p. 47)

En el cotidiano de las empresas, los profesionales se enfrentan con la necesidad de pautar su comportamiento por normas que indiquen la conducta que lo juzgue más apropiado. Esa necesidad es sanada en la proporción en que el profesional acepta y reconoce el deber de cumplir tales normas. Con esta situación, él comienza a actuar moralmente y a emitir juicios de valor, coherentes con la cultura de calidad que la empresa quiere implementar.

Actuar correctamente hoy en día, no es solamente una cuestión de conciencia, sino, uno de los requisitos fundamentales para quien quiere tener una carrera larga, respetada y sólida. (JACOMINO, 2000, p.32)

Nash (2001), afirma que las disposiciones morales personales deben ser aplicadas también, en los negocios, en la empresa donde el individuo trabaja, pues, no se trata de estándares separados de moral, lo que diferencia es el contexto de cada negocio, así como las peculiaridades de cada uno. No obstante, muchas veces, dentro de las empresas los individuos actúan conforme sus intereses, transformando, en función de estos intereses, las prioridades de su “sistema” moral.

Cuanto mayor la empresa, mayor el riesgo de que practique actos abusivos contra la sociedad, el ser humano, o también, contra el Estado, en consecuencia, del poder que poseen. Vemos grandes empresas y organizaciones estatales envueltas en corrupción, la ineficiencia, la ineficacia, la negligencia, la omisión, la mentira, son lesiones de virtudes que hoy encontramos en muchas organizaciones

Según Lopes de Sá (1998, p.157), muestra que hay una “eticidad” aceptable y competente para sustituir a la ética, en la vida profesional, es abdicar de la razón del compromiso con el trabajo como valor social de la dignidad del ser como esencia de la vida.

Las leyes éticas no se construyen al sabor de los ambientes particulares, tampoco de los consensos empíricos, sino, de la universalidad de la conducta humana orientada al bien. (SÁ, 1998. p.159).

La falta de conducta profesional puede ser evitada primeramente con una fuerte formación ética en la graduación, con la disciplina de ética, después en la vida profesional con entrenamientos eficaces, buenos métodos operacionales, supervisión de alta calidad y por fin un código de ética profesional, que sirva como base para la construcción de la vida profesional y que sea ejercida con celo, diligencia y honestidad.

## **2.1 - Virtud Profesional de Base**

La virtud es una capacidad atada a orígenes transcendentales, en su expresión conceptual genérica; vinculada a las propiedades del espíritu, es esencial y se manifiesta envuelta por el amor, por la sabiduría, por la acción competente en ejercer el respeto al ser y la práctica del bien, por la reflexión que mantiene la energía humana en la convivencia con otras esferas más extensas. (SÁ, 2009, p. 80).

De esta forma, vale resaltar que, el término virtud representa la disposición general y constante del espíritu para la práctica del bien, o sea, un hombre de virtudes tiene el hábito de ser cumplidor de las leyes y obediente a las costumbres de la sociedad en que vive; es un hombre socialmente correcto.

La conciencia ética, forma las virtudes que un profesional necesita tener para que desarrolle con eficiencia su trabajo, y el éxito profesional va acompañado de conductas fundamentales correctas. Virtudes básicas profesionales, son aquellas indispensables, sin las cuales no se consigue la realización de un ejercicio ético competente, sea cual fuere la naturaleza del servicio prestado. (SÁ, 1998 p. 161).

Según Sá, (1998) enfoca en las virtudes derivadas de conocimientos formados, claramente, en aquellos de mayor alcance social, tales como: el celo, la honestidad, sigilo y competencia. Una importantísima virtud en la ejecución de la tarea profesional es el celo, que se trata de la responsabilidad individual de realizar una tarea con la mayor perfección posible.

Mediante esta virtud, el profesional contable asume un deber consigo mismo, realizando su tarea con la mayor perfección posible, pues, es por la calidad del servicio prestado que se mide la calidad del profesional. El celo es, pues, un principio que, como los demás, depende mucho del interés del propio ser.

Esta cuestión se evidencia en las palabras de Sá, (2009, p. 201) que dice: “el ejecutar a contento, con la aplicación del máximo interés, realizando todo lo que es necesario, tempestivamente, para que un servicio sea integralmente cumplido, esta es la función del celo profesional.”

De acuerdo con el art. 2º, inciso I, del Código de Ética Profesional del Contabilista, es deber de ese profesional: “Ejercer la profesión con celo, diligencia y honestidad, observada la legislación vigente y resguardados los intereses de sus clientes y/o empleadores, sin perjuicio de dignidad e independencia profesionales.”

La honestidad, es una virtud magna en el campo profesional. Todo lo que se confía a alguien, requiere la fiel guarda, la lealtad, la sinceridad y reserva. Es el respeto con algo que es de terceros, como atributo a la confianza depositada. Es el tratamiento responsable de un bien propio y de otros. Estos actos caracterizan la virtud de la virtud y honestidad. Según Aurélio (apud SÁ, 1998, p. 162): “El hombre común es exigente con los otros; el hombre superior es exigente consigo mismo.”

## **2.2 – Formación Profesional**

Buscando comprender cómo los alumnos y profesionales egresados de la Universidad Federal Fluminense del curso de Ciencias Contables desarrollan el valor de la enseñanza de la ética en su formación y en la actividad profesional contable.

En 1975 la OIT, a través de la recomendación n. "150, consideraba que la" formación profesional tiene por objeto identificar y desarrollar aptitudes humanas, con vistas a una vida activa productiva y satisfactoria y, en relación con diversas formas de educación, mejorar las facultades de los individuos para comprender las condiciones de trabajo y el medio social y de influenciar a éstos, individual o colectivamente. "Además, señala que la" formación profesional de cada país debe responder a las necesidades de los adolescentes y adultos a lo largo de la vida, en todos los sectores de la economía ya todos los niveles de cualificación profesional y de responsabilidad ".

La CIME (2001) define, entonces, la Formación Profesional como un conjunto de actividades que apuntan a la adquisición de conocimientos, capacidades, actitudes y formas de comportamiento exigidos para el ejercicio de las funciones propias de una profesión o grupo de profesiones en cualquier rama de actividad económica.

El actual sistema nacional de calificaciones, creado por el DL nº 396/2007, presenta también en su artículo 3 una definición simple y corta de formación profesional, considerando toda la formación con el objetivo de dotar al individuo de competencias con vistas al ejercicio de una o más actividades profesionales.

Según Nóvoa (1995, p.115) "Nadie se forma en el vacío. Formarse supone intercambio, experiencia, interacciones sociales, aprendizajes, un sin fin de relaciones ". Su punto de vista es fundamental para entender que la formación se realiza en conjunto, en la relación entre los individuos.

Para Chamon (2003, p.55): "Formar evoca, finalmente, dar ser y forma y, por extensión, organizar y establecer. Es una acción global que se dirige a una transformación profunda de la persona ". Así se tiene un complemento de la visión de Antonio Nóvoa, que por la formación se puede transformar y desarrollar al individuo, considerando que la formación está directamente relacionada a diversos saberes morales, intelectuales y sociales.

Como eje orientador de su práctica pedagógica, Freire defiende que "formar" es mucho más que formar al ser humano en sus destrezas, atentando para la necesidad de formación ética de los educadores, concientizándolos sobre la importancia de estimular a los educandos a una reflexión crítica de la realidad en que está insertado.

### **2.3 – Una visión sobre el Código de Ética Profesional del Contador**

El Código de Ética es un conjunto de normas y principios esperados en relación con las actitudes de los individuos. Tienen como objetivo, perfeccionar el sentido de justicia presente en cada persona, para que ésta desarrolle su lado ético de actuar y pensar en el ámbito individual y colectivo, como profesional y también en la relación interpersonal de las empresas. Dice Lisboa (1997, p. 58), "uno de los objetivos del Código de Ética profesional es la formación de la conciencia profesional sobre estándares de conducta".

Otro aspecto para ser observado y buscado en un código de ética es que éste traiga directrices para todo campo el amplio conjunto de relaciones negocio-sociedad. Cuanto mayor sea el alcance de stakeholders (agentes externos de las organizaciones como clientes, proveedores, entre otros) abarcar las directrices, más abiertas para la sociedad será la concepción de la empresa. En el otro extremo, estarían los códigos de ética con las directrices de conducta para el conjunto de las relaciones negocio-sociedad (ASHLEY(2006, p.23).

Se utiliza también, para poder posicionar la empresa frente a la sociedad sobre las cuestiones éticas adoptadas en el cotidiano. Lisboa (1997, p.59), defiende que:

A pesar de que un Código de Ética Profesional sirva para cohibir procedimientos antiéticos, éste no es su principal objetivo. Su objetivo primordial es expresar y encorajar el sentido de justicia y decencia en cada miembro del grupo organizado.

De acuerdo con Costa (2006, p.4), “entre otros aspectos, esos Códigos cubrían tópicos como: el respeto a convenciones y valores éticos de la comunidad donde actúan, creando un sentimiento de Ciudadanía”.

En este caso, además de orientar a los profesionales sobre cuál es la mejor manera de actuar, tiene también la función de auxiliar en la resolución de posibles imprevistos, de prevenir sanciones para casos adversos, de incentivar el celo y la seriedad en el ejercicio de la profesión. En fin, es el que regula el ejercicio de la profesión.

Entendemos que, en el caso específico de los Contadores, el Código de Ética resalta la importancia del uso de los principios éticos y morales por parte del Contador, para que desarrolle, no apenas la parte técnica, sino también, la integración de su trabajo para la sociedad, y así ser condecorado con la credibilidad de su trabajo. Para Lisboa (1997, p. 62), “se puede afirmar que una de las condiciones esenciales para el éxito profesional del Contador es su adherencia a un conjunto de principios éticos que sirvan de premisas para sus acciones”.

Tenemos como ejemplo, el Código de Ética del Profesional Contable, que propone el ejercicio correcto de la profesión para que todo profesional alcance la idoneidad en la profesión y del patrimonio de sus clientes.

El Consejo Federal de Contabilidad, así lo hizo, pues, sabía de la importancia de la reglamentación de los correctos procedimientos contables, ya que el contador ejerce papel primordial en las organizaciones, actuando desde el registro de los actos y hechos contables, hasta la interpretación de estos con el fin de posicionar al mercado para la real situación de la compañía y de la compañía para el mercado; es la busca de la dirección de la sustentabilidad, de la responsabilidad social.

El objetivo del código de ética para el Contador es habilitar a ese profesional para adoptar una actitud personal, de acuerdo con los principios éticos conocidos y aceptados por la sociedad. El código de ética profesional del Contador contiene los principios éticos aplicables a su profesión. En resumen, tales principios se manifiestan al respeto de: Responsabilidad frente a la sociedad, de actuar con esmero y cualidad, adoptando criterio libre e imparcial; lealtad, frente al contratante de sus servicios, guardando sigilo profesional y rechazando tareas que contrarían la moral; responsabilidad con los deberes de la propia profesión (perfeccionamiento técnico, inscripción en los órganos de clase etc.) preservación de las nuevas técnicas de trabajo, adoptando, igualmente, las más altas normas profesionales de conducta. El Contador debe contribuir con el desarrollo y difusión de los conocimientos propios de la profesión. El respeto a los colegas debe ser siempre observado (LISBOA, 2012, p. 61).

En lo que se refiere al sigilo profesional, Sá (2009, p. 134), resalta que: “Un Contabilista necesita guardar sigilo de los secretos que conoce de la vida de los negocios”. Pues, este profesional trata, principalmente, del patrimonio de sus clientes y operaciones financieras, lo que exige cautela y total descripción.

Para Lisboa (2012, p. 69) guardar secreto de toda información confidencial de la empresa; informar a los subordinados, así como el monitoreo, de forma que se mantenga el sigilo de las

informaciones; abstenerse de usar informaciones confidenciales en provecho propio o para personas relacionadas.

Delante de lo expuesto, ambos autores evidencian, obviamente, la obligación del Contador de mantener sigilo de las informaciones, que le son repasadas en el acto de la contratación de sus servicios. Garantizando así, el debido valor de la profesión, requiriendo competencia y dedicación de cada profesional comprometido.

### **3 – METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Con respecto a la clasificación de la investigación subjetiva, en cuanto a los fines, el trabajo posee características descriptivas con enfoque bibliográfico y cuantitativo, por medio de la realización de investigación de campo.

De acuerdo con Vergara (2005, p. 47), la pesquisa de campo “es investigación empírica realizada en el local donde ocurre u ocurrió un fenómeno o, que dispone de elementos para explicarlo”.

Para Mota (2003, p. 47), la pesquisa de campo busca investigar una problemática, en el ámbito de un determinado tema y después de consumada la pesquisa bibliográfica, por medio de la observación “in loco” de un fenómeno, de forma que se pueda eliminar dudas, obtener informaciones adicionales, buscar confirmación para hipótesis levantadas y, finalmente, descubrir entre los fenómenos y sus respectivas explicaciones.

La pesquisa bibliográfica sirvió de orientación sobre los datos pertinentes al tema pesquisado, utilizando como recurso de pesquisa, libros, internet, revistas y artículos de mayor circulación en el medio académico, publicados sobre la temática. La pesquisa bibliográfica tiene la finalidad de colocar al investigador en contacto directo con todo lo que fue escrito, dicho o filmado sobre determinado asunto (MARCONI; LAKATOS, 2006, p.15).

La pesquisa se encuadra en la lógica del abordaje descriptivo, pues, según Vergara (2005, p. 47), “la pesquisa descriptiva expone características de determinada población o de determinado fenómeno”, que, en esta pesquisa, son los profesionales en actividad en la ciudad de Niterói, RJ.

La presente investigación es también cuantitativa, lo que, para Lakatos y Marconi (2006: 189), “emplean artificios cuantitativos teniendo como objetivo la recolección sistemática de datos sobre poblaciones, programas, o muestras de poblaciones y programas”. En este caso, la población investigada son los profesionales en contabilidad, los cuales se describen más adelante.

La realización de la investigación se utilizará el método de investigación cuantitativa que de acuerdo con Beuren (2006, p. 92) “se caracteriza por el empleo de instrumentos estadísticos, tanto en la recolección y en el tratamiento de los datos”.

Para la cuantificación de los datos, se aplicó un cuestionario con los profesionales en actividad en el mercado de trabajo, que para Ruiz (2009) consiste en la observación de los hechos tal como ocurren espontáneamente, en la recolección de datos y en el registro de variables presumiblemente pertinentes para ulteriores analíticas.



La recolección de datos fue realizada en la ciudad de Niterói, Estado de Río de Janeiro, año de 2017 por medio de un cuestionario con 86 profesionales egresados de la UFF en actividad en el mercado de trabajo en el período de 2006 a 2017, cuáles contactos fueron obtenidos a través de la Junta Comercial de la ciudad de Niterói, Universidad Federal Fluminense y el Sindicato de los Contables.

El análisis de los datos fue desarrollado con base en la recolección de datos sobre la percepción de los profesionales egresados formados en el curso de Ciencias Contables de la UFF y el instrumento utilizado para recolectar datos fue un cuestionario conteniendo 29 (veintinueve) cuestiones formuladas para empleo de la escala Likert y los resultados en gráficos.

Porque de acuerdo con Cervo y Bervian (1983, p.159) "es la forma más usada para la recolección de datos, pues posibilita medir con mejor exactitud lo que se desea. En general, la palabra 'cuestionario' se refiere a un medio de obtener respuestas a las preguntas por una fórmula que el propio informante rellena.

Después de esta etapa, los datos fueron tabulados, agrupados, analizados a la luz del referencial teórico y se hizo la interpretación con el objetivo de responder al problema abordado por la investigación.

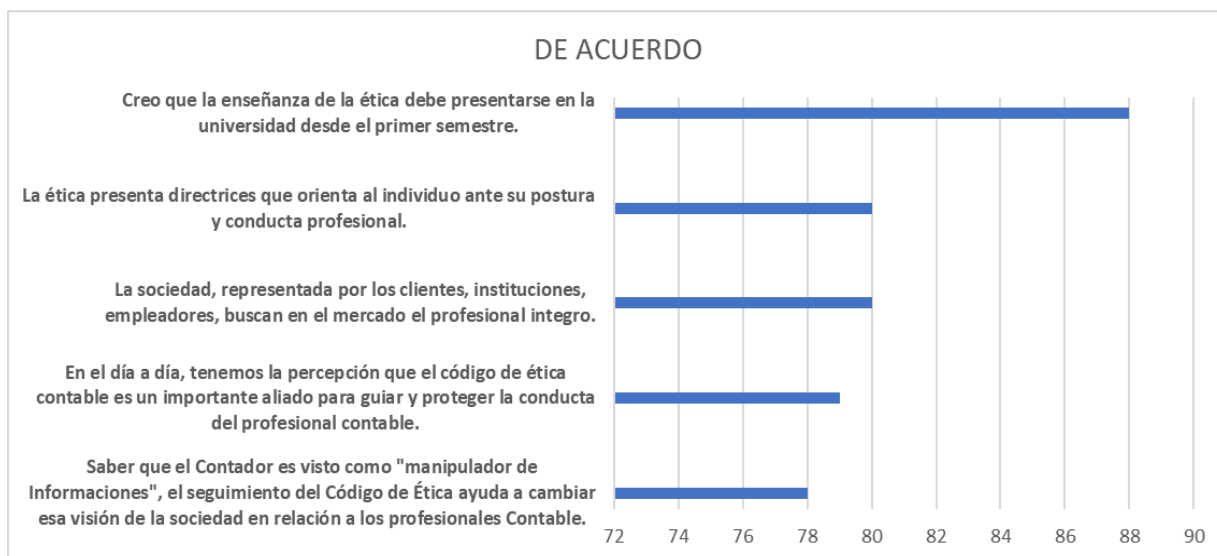
En lo referente a los aspectos éticos de la investigación, ella misma garantizó el anonimato de los sujetos. La identificación del instrumento de investigación mencionaba la naturaleza y los objetivos de la pesquisa, así como resaltaba que no había la necesidad de identificación nominal, al mismo tiempo en que se comprometía socializar los resultados después de la conclusión del artículo.

#### **4 – ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

El presente trabajo tiene como objetivo presentar los resultados obtenidos a través investigación elaborada con el propósito de analizar la percepción de los profesionales en actividad en el mercado de trabajo, egresados de la Universidad Federal Fluminense - UFF, ubicados en la ciudad de Niterói-RJ, insertos en un proceso formativo acerca del valor de la enseñanza de la ética y su influencia en la actuación profesional contable.

Rescatamos aquí, las cinco cuestiones que se presentaran más en acuerdo y desacuerdo con lo entendimiento de los entrevistados, siguiendo el recorrido teórico y metodológico de la investigación, las cuales se hicieron presentes en el cuestionario de pesquisa.

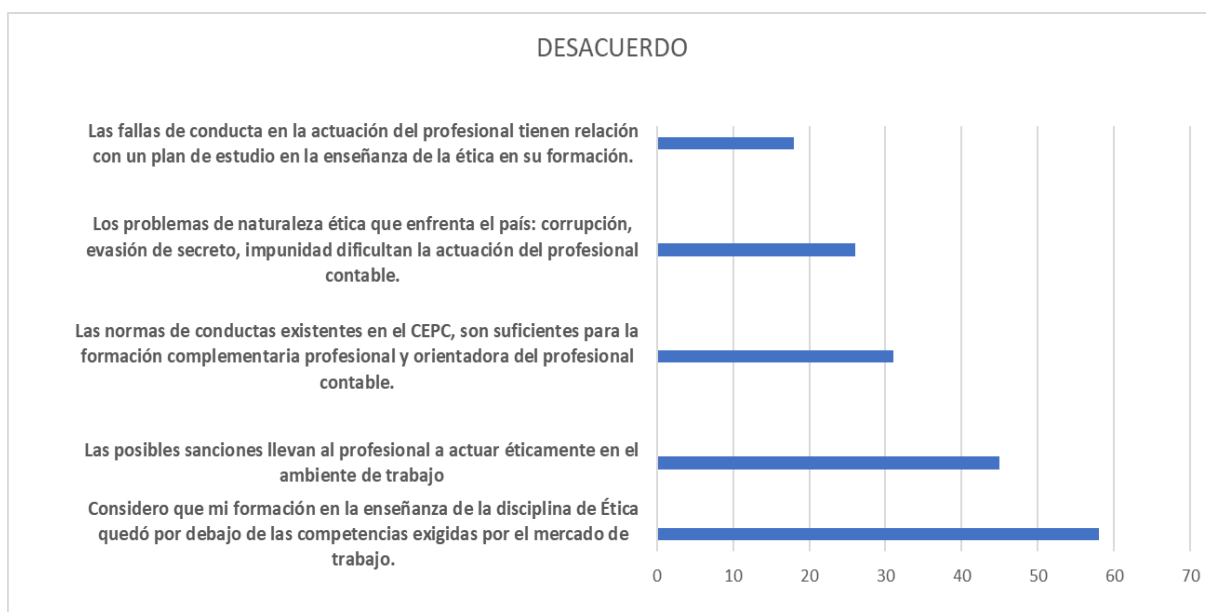
Gráfico 1 – Egresados de la UFF están de acuerdo



Fuente: Datos de la investigación (2017)

Las cinco cuestiones que más se presentaron en concordancia con el entendimiento de los entrevistados, evidencian que es fundamental la enseñanza de la disciplina de ética para los graduandos en Contabilidad, ya que la ética diferencia lo malo y el buen profesional, así como el código de ética de la ética la profesión es una importante guía y ayuda a apartar la visión del profesional de los contables como un manipulador de información.

Gráfico 2 – Egresados de la UFF están desacuerdo



Fuente: Datos de la investigación (2017)

Ahora las cinco cuestiones que más se presentaron en desacuerdo con el entendimiento de los entrevistados, evidencian que la formación recibida con la disciplina de ética no se quedó debajo de lo esperado y que no hay ninguna relación entre una conducta antiética con la enseñanza de ética en su formación, las normas del CEPC no son suficientes y necesitan siempre ser actualizadas y que hay poca relación entre los problemas éticos del país con el comportamiento ético del profesional contable.

Siguiendo con los análisis del resultado de las evaluaciones, señaló como características predominantes en la percepción de los profesionales egresados de la UFF en actividad en el mercado de trabajo, los siguientes tópicos:

□ A través de la percepción de los profesionales egresados queda evidenciado que el éxito profesional no pasa sólo por la experiencia técnica y por su capacidad de dar respuestas a las demandas del mundo empresarial, sino por su conducta ética y responsable. Lo que hace claro, en la percepción de los profesionales, el valor de la enseñanza de la ética en la vida profesional del contable. El profesional se valora en el mercado laboral, su competencia y su conducta ética profesional.

□ En la percepción de los profesionales evidencia, que los problemas de naturaleza ética y el clamor de la sociedad en la búsqueda de un punto final en las fallas de conducta, impone a Universidad Federal Fluminense, la responsabilidad de una mejor estructuración, revisión en el plan de estudio, actualizar siempre los objetivos de la disciplina para una mejor formación y en su actuación profesional.

□ Los profesionales reconocen que la presión de los clientes existe y es el principal problema de naturaleza ética en la actuación profesional y de cierto, influye en el proceso de toma de decisión y no aceptación de la solicitud significa en la mayoría de los casos, su empleabilidad. Sin embargo, nada justifica una conducta no ética, y los resultados evidencian en la percepción de los profesionales, que lo correcto, es pautar sus acciones siguiendo los preceptos de la ética profesional que proporciona al profesional un ejercicio diario y placentero de honestidad, compromiso, confiabilidad, entre tantos otros, que conducen su comportamiento y toma de decisiones en sus actividades. Por último, la recompensa es ser reconocida, no sólo por su trabajo, sino también por su conducta ejemplar.

□ Los resultados de esta evaluación de 49% y 43%, proporcionan equilibrio en la percepción de los profesionales sobre los problemas de naturaleza ética y su actuación profesional. Percibimos que se presentó a los profesionales la elección del cambio en la actuación profesional y la construcción de cómo quiere ser reconocido. Ofreciendo al profesional de registrar su marca personal en el mercado de trabajo para ser identificado como profesional ético o antiético.

□ Entienden y señalan que los objetivos del código de ética para el contador es habilitar a ese profesional a adoptar una actitud personal, de acuerdo con los principios éticos conocidos y aceptados por la sociedad. Y sus contenidos dirigidos a la actuación profesional deben ser trabajados con mayor atención en la enseñanza de la ética. Enseñanza que debe guiar en los principios éticos de la profesión, que representan la esencia de las intenciones de la profesión para vivir y actuar dentro de la ética.

□ La perspectiva teórica adoptada en esta investigación para análisis de datos mostró una relación positiva entre las respuestas de los investigados y los preceptos teóricos, y en la

percepción de los profesionales, se torna claro, que entienden que las expectativas y objetivos en el plano de estudio atienden el proceso académico, desde que, siendo revisado y actualizado, para poder acompañar los problemas de naturaleza ética, que tanto, dificultan la actuación del profesional al ejercer su profesión y la enseñanza de la ética, alineada al CEPC ejerce influencia positiva sobre su actuación profesional, y el seguimiento del código orienta para la construcción del perfil deseado por la sociedad.

□ Se evidencia con el resultado del 94% sobre la base de la percepción de los profesionales, que la sociedad viene imponiendo cambios, cobrando y buscando transparencia en las acciones, buscando comprometimiento, respeto, responsabilidad de los profesionales. Y el mercado tuvo que adaptarse y buscar al profesional competente y de conducta ética. El profesional íntegro.

□ Entiende y considera que no sólo la existencia del código de ética puede cambiar la visión de la sociedad sobre el Contador, sino el seguimiento de las normas del código que apuntan al bienestar de la sociedad, de forma a asegurar la lisura de procedimientos de sus respectivos los hombres dentro y fuera de ella. La percepción de estos profesionales es que el seguimiento del código de ética puede ayudar con certeza a cambiar la visión de la sociedad en relación con la postura y conducta del profesional contable.

□ En el día a día, el profesional contable demuestra, la percepción de tener como aliado importante el Código de Ética del Profesional Contable para su formación y actuación profesional. Es relevante, por parte de los profesionales, el seguimiento al código que tiene como uno de los objetivos la formación de la conciencia profesional. Destacamos, la contribución relevante del código de ética en ayudar a cambiar la visión de la sociedad en relación con las profesiones contables. En cuanto a los problemas de naturaleza ética, que los profesionales están expuestos en su actividad, se evidencia que el Código de Ética del Profesional merece ser tratado con mayor atención, una vez que el documento se convierte en una guía que orienta las prácticas profesionales de la profesión.

□ Entiende que, en la actividad contable, el profesional se relaciona con las cuestiones éticas - formulación de los problemas y con los dilemas éticos - la solución de los problemas. En la percepción de los profesionales, las normas y el código de ética ayudan, pero no son suficientes, para que puedan adoptar actitud personal de acuerdo con los principios éticos. Reconocen que, para habilitar a estos profesionales, las normas y el código deben ser revisados, actualizados y contar con la implementación cada día de nuevos instrumentos, tipo: divulgación del código, seminarios, formación de comités, etc. De esta forma, contribuir a la solución de los problemas.

□ Consideran que en el ejercicio de la profesión incurre en riesgos y penalidades, si no se adapta la legislación que regula su profesión contable. Las posibilidades de las sanciones y penalizaciones tienen relación debido al error técnico normalmente resultante de la incapacidad, incompetencia, inexperiencia o inhabilidad profesional. En la percepción de los profesionales la fiscalización más severa y eficiente conducirá a todos, actuar éticamente.

□ Los profesionales afirman que el contacto con la disciplina es tardío, que en la cuadrícula curricular está situada en el penúltimo período, y al tener conocimiento de la disciplina la mayoría, ya se encuentran pasando y recibiendo todo tipo de informaciones. La percepción de los profesionales egresados es que la disciplina esté situada en el 1 (primer)

semestre. Las discusiones, debates, seminarios, reseñas, la relación teoría y práctica, los contenidos, en fin, el tiempo será un aliado para formación y futura actuación profesional.

□ En un análisis general en que, por el hábito y los ejemplos negativos de los políticos, empresarios, instituciones, generalizamos, y olvidamos que no existe empresa o país, ético o antiético, el comportamiento, la conducta es individual, y en la percepción de los profesionales nos sentimos, que reconocen que es fundamental ser y tener ética, y que demostrare transparencia, honestidad y lealtad en nuestra actitud en la construcción de nuestra marca, del profesional ético. El profesional integro.

## **5 – CONCLUSIONES**

Verificamos, basado en el perfil de los profesionales graduados en el curso de Ciencias Contables, egresados de la Universidad Federal Fluminense en actividad en la ciudad de Niterói, Estado do rio de Janeiro, demostraron a través de los resultados de las evaluaciones, una percepción coherente y deseada para actuación profesional obedeciendo los principios éticos alineados al Código Ética Profesional del Contador y actualizado las exigencias del mercado de mercado.

Evaluamos situaciones relevantes cuando entienden y reconocen el valor de la enseñanza de la ética para su carrera profesional. El momento en que los medios de comunicación remiten diariamente prácticas no éticas como corrupción, evasión, implicaciones de políticos y empresarios, flexibilidad en las leyes con el fin de beneficiar a los infractores, hechos que dificultan la actuación de los profesionales, queda implícito, que los profesionales contables, preocupados en mantener el contenido y el objetivo de la disciplina revisados y actualizados continuamente para que la contribución de la disciplina sea el puerto seguro para el pleno ejercicio de la profesión.

Considerando los asuntos investigados, los datos de las preguntas evaluadas, generadas y analizadas basadas en la percepción de los profesionales egresados de la UFF en su actuación profesional en el mercado de trabajo, muestran que el tema de la Ética Profesional que compone la matriz curricular y, en la percepción de los profesionales, que ejerce influencia significativa en el curso formativo y en el desempeño del éxito profesional.

Cabe destacar, los límites de esta investigación, como posibilidades de profundización futura, en la estrategia de enseñanza, en la postura y conducta profesional en la carrera del contador y evidencia la importancia de la asignatura Ética General y Profesional en la formación académica y profesional, reconociendo que los contenidos desarrollados ejercen influencia conceptual, práctica, postural y conducta profesional íntegra.

Con el objetivo de tenernos profesionales más preparados, participativos, actualizados, construyendo el perfil profesional que el mercado precisa y que tenga por la sociedad la visión del profesional ético, recomendamos la continua revisión y actualización del plan de estudios de la disciplina de ética y las normas del código de ética, bien como ampliar y profundizar la actual pesquisa en otras Universidades y regiones del Brasil, para conocer el perfil de otros egresados de ciencias contables, su relación con la disciplina de la ética y su papel en una sociedad cada vez más comprometida con valores éticos.

## 6 – REFERENCIAS

Arruda, Maria Cecília Coutinho de, (2005) et al. Fundamentos de ética empresarial y económica / Maria Cecília Coutinho de Arruda, Maria do Carmo Whitaker, José Maria Rodrigues Ramos, - 3 ed. São Paulo. Atlas. págs 222.

Ashley, Patrícia Almeida. (2006) Ética y responsabilidad social en los negocios. 2.ed. São Paulo:Saraiva. p.4-8, 15,18, 340 págs.

Chamon, Edna Maria Querido de Oliveira. Formação e (re)construção identitária: estudo das memórias de professores do ensino básico inscritos em um programa de formação continuada. [Tese PhD, s.n.]. Campinas, SP: Universidade Estadual de Campinas – Unicamp – Faculdade de Educação, 2003.

Cervo, Amado Luiz; Bervian, Pedro Alcino. Metodologia científica: para uso dos estudantes universitários. 3. ed. São Paulo, McGraw-Hill do Brasil, 1983.

Costa, Roberto Teixeira da. (2006) Las empresas y la Ética. p. 4. Disponible en <<<http://www.empresalimpa.org.br/Arquivos/PACI.pdf>>>. Accedido el 29/03/2013.

Jacomino, Darlen – (2000) Revista Você S.A.: ¿Eres un profesional ético? – Editora Abril – Edición jul, p.28.

Lakatos, Eva Maria & Marconi, Marina de Andrade. (2006) Fundamentos de Metodologia Científica. 4ª ed – São Paulo: Atlas, p. 15, 189.

Lisboa, Lazaro Plácido. (1997) Ética general y profesional en Contabilidad. São Paulo: Atlas, 174 págs.

Lisboa, Lazaro Plácido.(2012) Ética general y profesional en Contabilidad. São Paulo: Atlas, p. 58-69,109-110.

MEC - MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO. Resolução 6/2004. Brasília, 10/03/2004. (Diretrizes Curriculares Nacionais do Curso de Graduação em Ciências Contábeis). Disponível em: 16 <<http://www.mec.gov.br>>. Último acesso em abril, 2012.

Mota, Nívea Maria Corrêa. (2003) Metodología Científica. Curso de Administración y Turismo, IESPES – Santarém, p. 47.

Nash, Laura L. Ética nas empresas. Trad. Kátia Aparecida Roque. São Paulo: Makron Books, 2001.

Nóvoa, António (org.). Importância atribuída á Formação. 2. ed. Portugal: Porto, (1995). Trad. Maria dos Anjos Caseiro e Manuel Figueiredo Ferreira. Coleção Ciências da Educação.

Oliveira, Paiva y Melo (2008) OLIVEIRA, M. C. S. M.; PAIVA, K. C. M.; MELO, M. C. O. L. Formação de competências profissionais e interdisciplinaridade no curso de Ciências Contábeis: percepções dos discentes. In: EnANPAD, 32, 2008, Rio de Janeiro. Anais... Rio de Janeiro: ANPAD, 2008.

RUIZ, J. A. Metodologia científica: guia para eficiência nos estudos. São Paulo: Atlas, 2009.

Sá, Antônio Lopes de. (1998) Ética profissional. 8. ed. São Paulo: Atlas, p.1 – 18, 123.

\_\_\_\_\_ (2009) Ética profissional. 8. ed. São Paulo: Atlas, p. 134-152.

SILVA, Antonia Rosane Nascimento da; FIGUEIREDO, Sandra Maria Aguiar de. Desenvolvimento da percepção sobre Ética Profissional entre estudantes de Contabilidade. Revista Brasileira de Contabilidade, Brasília, DF, n. 165, p. 27-39, maio/jun. 2007.

Silva, Lázaro Rosa da; Brito, Valmir Bezerra de. (2003) El Nuevo Código Civil para Contadores. 2. ed. São Paulo: IOB, p. 66.

Sganzerla, Anor; Falabretti, Ericson Sávio; Bocca, Francisco Verardi (org) – (2009) Ética en Movimiento. São Paulo. – ( Colección Filosofía), 298 págs.

Vergara, Sylvia Constant. (2005) Proyectos e informes de pesquisa en administración. São Paulo: Atlas, 6ª Ed, 47 - 48.